

Semana Nacional de la Seguridad Social. LXIII Legislatura

Cámara de Diputados. Comisión de Seguridad Social

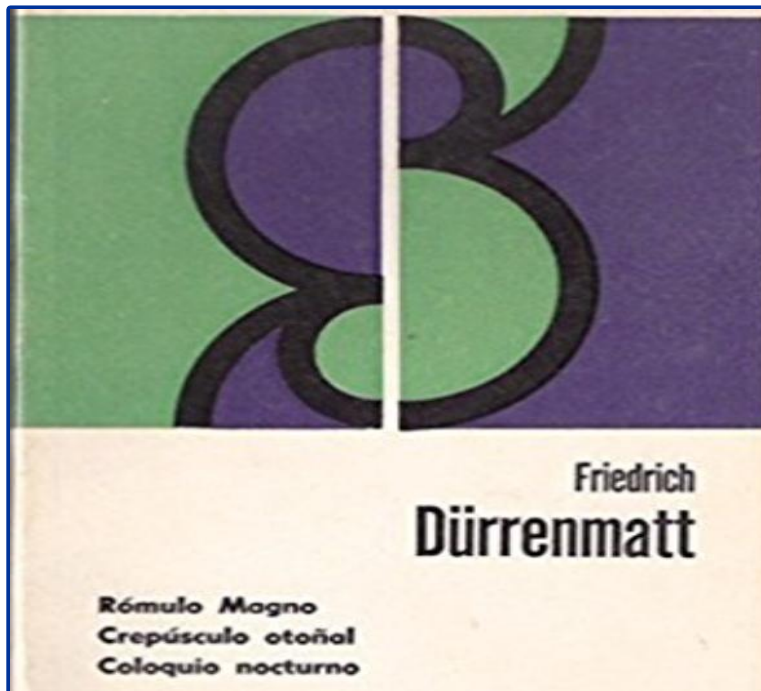
Mesa 2: las pensiones en las universidades

Roberto Salcedo Aquino

6 de abril de 2017

1. Introducción

Libro: Rómulo Magno de Friedrich Dürrenmatt
Diálogo entre Odoacro vencedor y Rómulo capitulador



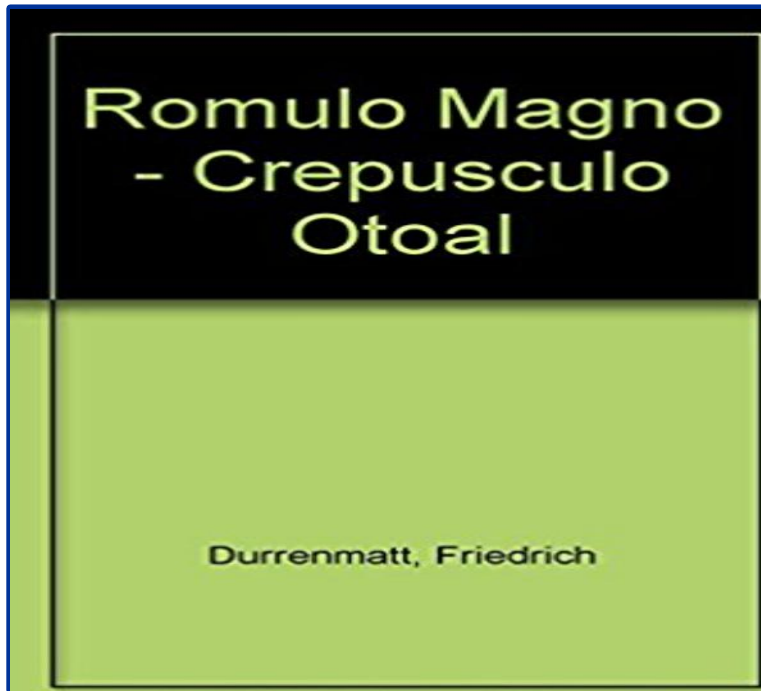
Rómulo: ¡Mátame!

Odoacro: Esa no es una solución.

Rómulo: ¿Qué te propones hacer conmigo?

1. Introducción

Libro: Rómulo Magno de Friedrich Dürrenmatt
Diálogo entre Odoacro vencedor y Rómulo capitulador

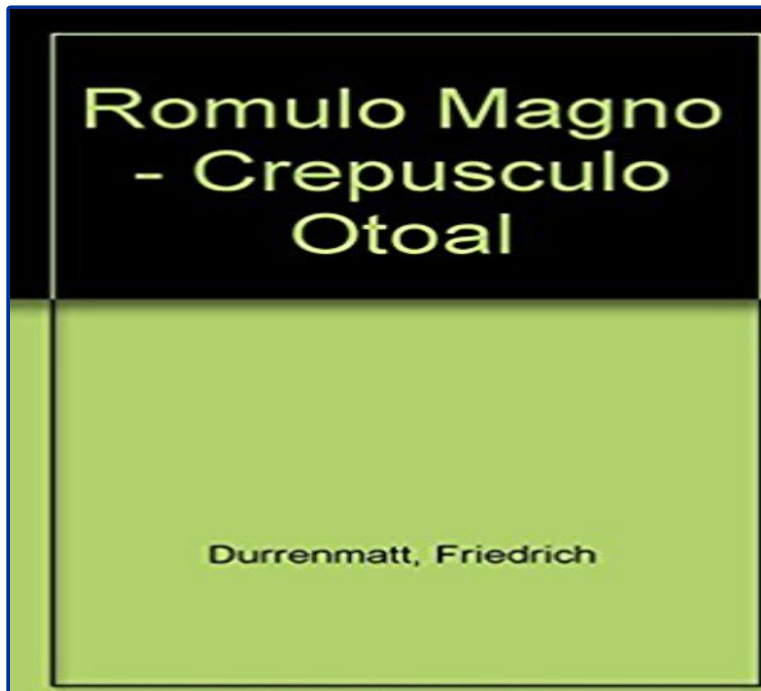


Odoacro: Voy a jubilarte.

Rómulo: La jubilación es lo peor que podría sucederme.

1. Introducción

Libro: Rómulo Magno de Friedrich Dürrenmatt
Diálogo entre Odoacro vencedor y Rómulo capitulador



Rómulo: El emperador disuelve su imperio

Odoacro: Asigno al emperador una pensión.

2. Deber ser de las pensiones

Los fondos pensionarios se sustentan con las cuotas de los trabajadores, sus patrones y aportaciones gubernamentales.



Deben acumular un capital cuyos intereses sean suficientes, para el pago de las pensiones a los trabajadores.

2. Deber ser de las pensiones

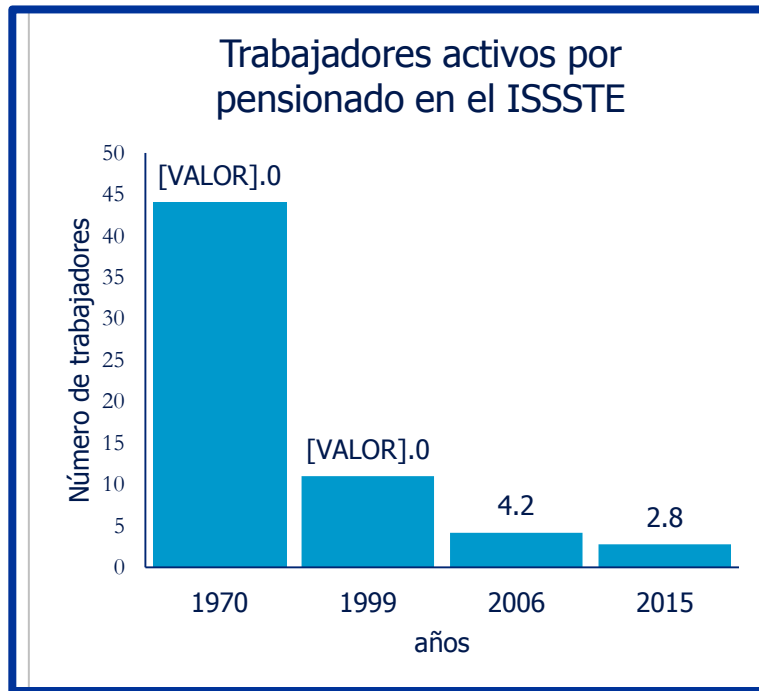
En la realidad, los fondos pensionarios se han financiado bajo el esquema de beneficio definido, construido bajo el principio de solidaridad intergeneracional.



Los jóvenes trabajadores junto con los patrones fondean las pensiones de los más viejos, esperando que "otros trabajadores del futuro" hagan lo mismo con ellos.

2. Deber ser de las pensiones

Los trabajadores del futuro no fueron suficientes y los pensionados aumentaron en número.



El ISSSTE, que en 1970 reportaba 44 trabajadores activos por cada pensionado; en 1999, esa proporción pasó a 11 trabajadores por pensionado; en 2006, se ubicó en 4.2, y en 2015 fue de 2.8.

3. Antecedentes

Las instituciones no lograron tener los fondos suficientes para financiar las pensiones, por lo que se materializó la crisis pensionaria.

- Se tuvo que modificar el viejo modelo, por otro basado en cuentas individuales.
- El Estado asumió los pasivos de las generaciones de transición, con el consecuente costo fiscal.

3. Antecedentes

A 2015, las obligaciones de pago fueron las siguientes:

- En el IMSS, en su calidad de asegurador, el monto fue de 187,533.9 millones de pesos, y como patrón, de 63,625.8 millones pesos.

3. Antecedentes

A 2015, las obligaciones de pago fueron las siguientes:



- En el ISSSTE, ascendió a 146,452.0 millones de pesos.

3. Antecedentes

A 2015, las obligaciones de pago fueron las siguientes:



- En CFE y PEMEX, se estima en 2,061,545.1 millones de pesos.

3. Antecedentes

A 2015, las obligaciones de pago fueron las siguientes:



- En las 11 entidades en proceso de liquidación –entre las que se ubica a FINA, FERRONALES, BANRURAL, LyFC, BANPESCA– fue de 387,212.7 millones de pesos.

3. Antecedentes

A 2015, las obligaciones de pago fueron las siguientes:

- En conjunto, el costo fiscal de la crisis de las pensiones federales fue de 2,846,369.5 millones de pesos.

4. La política pública de pensiones en las universidades

También se financiaron con base en el principio de beneficio definido; sin embargo, por negociaciones laborales concedieron mayores beneficios, sin sustento ni método para crear las reservas necesarias.

Se generó también una crisis que todavía no se ha resuelto; nadie ha asumido el costo de ésta.

4. La política pública de pensiones en las universidades

El Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) analizó el pasivo pensionario, a 2002, el cual se estimó en 250,000.0 millones de pesos.



Para atender la crisis, se aprobó el Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de las UPES, por medio del Pp U081.

4. La política pública de pensiones en las universidades

De 2002 a 2016, el Gobierno Federal destinó 13,220.5 millones de pesos para auxiliar, en el corto plazo, a las universidades en sus crisis pensionarias.



El subsidio otorgado representa el 4.0% del pasivo de las pensiones de las UPES (331,117.3 millones).

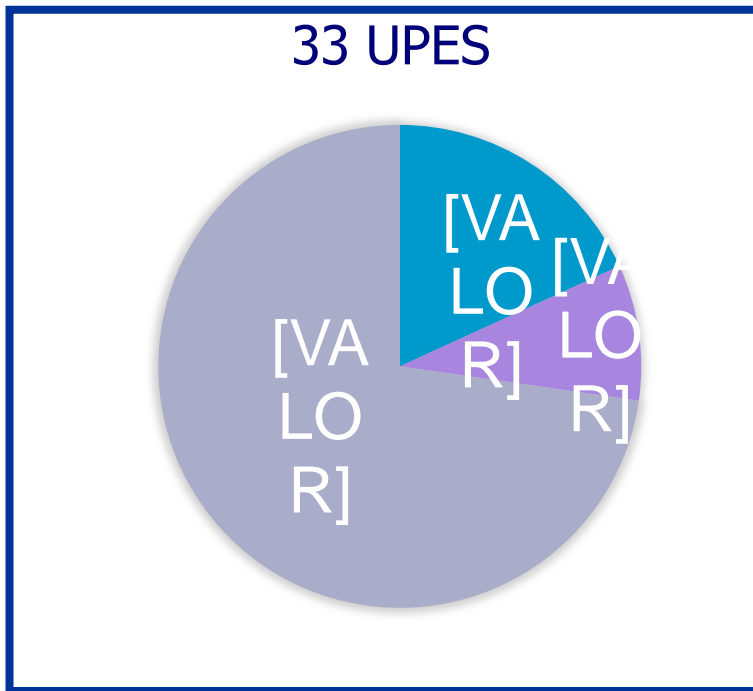
4. La política pública de pensiones en las universidades

En el PEF 2017, la Cámara de Diputados solamente aprobó 600.0 millones de pesos, el monto más bajo de todo el periodo. En promedio, anualmente, se habían venido asignando 944.3 millones de pesos:

- el problema se ha atendido de manera coyuntural,
- la solución estructural está pendiente.

5. Resultados

El costo fiscal asumido por el Gobierno Federal, a 2015, es de 12,421.4 millones de pesos.



De las 33 UPES:

- 6 no tienen pasivos pensionarios,
- 3 presentan un fondo positivo perenne, y
- 24 presentan un déficit por 331,117.3 millones de pesos.

5. Resultados

Grupo I: se integra por 5 instituciones que se encuentran afiliadas a alguna institución de seguridad social, ya sea estatal, IMSS o ISSSTE; por consiguiente, no deberían de tener ningún problema.

- A 2015, el grupo I ha recibido recursos por 311.0 millones de pesos;
- de las cinco UPES que constituyen el grupo, cuatro ya no tienen pasivos;
- una registró un déficit actuarial por 527.3 millones de pesos, sus activos sólo alcanzarán para financiar las obligaciones hasta el año 2032.

5. Resultados

Grupo II: se integra por 10 instituciones que cuentan con un régimen de pensiones complementario al de la institución de seguridad social a la que están afiliados.

- A 2015, este grupo ha recibido recursos por 2,718.5 millones de pesos;
- de las diez instituciones, una ya no tiene pasivos pensionarios; y dos tienen fondo perenne;
- siete registraron un déficit por 79,631.2 millones de pesos;
- de las siete UPES con déficit: tres tuvieron suficiencia a 2015; una, a 2019; dos, a 2022; y una, a 2028.

5. Resultados

Grupo III: se integra por once instituciones que tienen su propio régimen de pensiones.

- A 2015, el grupo III ha recibido recursos por 4,681.4 millones de pesos;
- de las once UPES, una tiene fondo perenne;
- una no ha concretado reforma alguna, debido a problemas de aceptación por parte de los trabajadores;
- nueve registraron un déficit por 78,050.7 millones de pesos;
- de las nueve UPES con déficit: una tuvo suficiencia a 2015; dos, a 2017; una, a 2018; una, a 2019; una, a 2021; una, a 2022; una, a 2023, y una, a 2078.

5. Resultados

Grupo IV: se integra por siete instituciones que tienen su propio régimen, pero sus trabajadores reciben doble pensión, ya que están afiliados a otra institución de seguridad social.

- A 2015, las siete UPES del grupo IV han recibido recursos por 4,710.5 millones de pesos, y presentan déficit actuarial;
- tres tuvieron suficiencia financiera a 2015; una, a 2018; una, a 2022; una, a 2028, y una, a 2039.

6. Conclusiones

De 2002 a 2016, el Gobierno Federal ha destinado anualmente, 944.3 millones de pesos, en total 13,220.5 millones de pesos para auxiliar, en el corto plazo, a las universidades en sus crisis pensionarias, por medio del Pp U081 "Apoyos para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las UPES".

Esta cantidad representa el 4.0% del pasivo pensionario de las universidades (331,117.3 millones de pesos).

6. Conclusiones

- las universidades con problemas han reformado sus planes pensionarios, modificando diferentes características, entre las que destacan: la edad de jubilación, tiempo de años de servicio y el salario base de cotización, a fin de obtener el subsidio federal;
- el Pp deberá tener una mayor asignación; pero ya empezó el recorte;
- los estados, cuyas universidades están en problemas, tienen que ser parte de la solución;
- la ayuda gubernamental está siendo reactiva y ha enfrentado el problema en el corto plazo;
- la crisis de las pensiones en las universidades permanece latente.

<http://asf.gob.mx/evaluacion1203apensiones>

